
CRITERIOS EDITORIALES

GENERALES

Todos los textos deben enviarse en formato .rtf. Las imágenes han de mandarse en archivo separado, en .png o .tif y con una resolución mínima de 300 dpi; las tablas y cuadros se enviarán como hojas de cálculo. El autor debe tramitar los derechos de reproducción de las imágenes ajenas incluidas en su trabajo. Las colaboraciones se reciben en nuestra plataforma electrónica, alojada en Open Journal Systems (<http://lacolmena.uaemex.mx>).

Sin excepción, los textos enviados para su posible publicación deben ser originales e inéditos y no estar simultáneamente sujetos a aprobación en otras publicaciones (en caso de haber sido presentados como ponencias o de estar basados en éstas, debe mencionarse de modo explícito). En caso de plagio, el único responsable será el autor.

El Consejo Editorial de **La Colmena** se reserva el derecho de rechazar un trabajo antes de ser evaluado por los dictaminadores si su tema fuese notoriamente distinto de la temática y los fines de la revista.

Los textos de *investigación, divulgación y creación literaria* que pasen una primera revisión editorial serán sometidos a dictamen de revisores externos a la entidad editora bajo la modalidad de pares doble ciego (*double blind peer review*). En caso de controversia, el texto se enviará a un tercer revisor, quien tomará la decisión final. El resultado será inapelable y podrá ser uno de los siguientes: “Aceptado”, “Aceptado con sugerencias”, “Aceptado, pero condicionado a la realización de los cambios señalados” y “Rechazado”. Las reseñas solamente son sometidas a dictamen editorial de la revista.

Los autores cuyos textos sean aceptados deberán firmar una carta de cesión de derechos, y estar de acuerdo en que su texto sea reproducido bajo la licencia Reconocimiento 2.5 México de Creative Commons. Sin embargo, **La Colmena** se reserva todos los derechos de reproducción de los materiales gráficos. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.

El diseño, formación e inserción de gráficos de cada artículo es atribución exclusiva de la revista. No se devolverán originales. La publicación de textos no da derecho a remuneración alguna.

POR SECCIÓN

Agujón

Para esta sección se reciben artículos de investigación y ensayos que contribuyan con nuevos conocimientos o promuevan debates entre los interesados en temas humanísticos, así como textos de divulgación de las artes y las ciencias humanas.

Los ensayos y artículos de investigación deben tener una extensión máxima de 30 cuartillas (incluidos notas, referencias y anexos), interlineado de 1.5 espacios y tipografía Arial en 12 puntos; redactados en español o traducidos al español; de ninguna manera se reciben traducciones de traducción (tampoco en citas o notas a pie de página). Los envíos deben contener: título completo en español e inglés, resumen (en español e inglés) de máximo 150 palabras, en el que se pueda identificar el argumento general, la metodología usada y el principal aporte del trabajo, y de tres a diez palabras clave (en español e inglés) incluidas en tesauros del ámbito humanístico.

Los textos han de enviarse sin firma. Aparte, el autor deberá mandar su ficha curricular y las de los coautores, en la que especifique nombre, grado académico, centro de estudios en el que lo obtuvo, adscripción institucional, intereses académicos, dirección de correo electrónico y las fichas de tres de sus más recientes publicaciones, en caso de existir. Cada autor puede optar por firmar solamente con su apellido paterno o usar el paterno y el materno. Si elige usar los dos apellidos, estos deben

escribirse completos y unidos por un guion. Además, se debe apuntar el correo de contacto, institución de adscripción de cada autor y país. Una vez enviado el texto no se pueden añadir ni retirar firmas autorales.

Para las referencias dentro del texto se usará la notación Harvard, esto es, apellido del autor, año de edición y número de página, escrito entre paréntesis: (Welles, 1994: 345). Los datos de la referencia de la cita se ordenarán alfabéticamente al final del texto de la siguiente manera:

Borges, Jorge Luis (1994), *Obras completas*, 2 vols., Buenos Aires, Emecé.

Martínez Gómez, Germán Iván (2011), "Filosofía para no filósofos", *La Colmena*, núm. 69, pp. 90-96.

Panal de luz

Se admiten obras de arte visual digitalizadas que ornarán todo el número, las cuales se acompañarán de un texto sobre la obra no mayor a cinco cuartillas, escrito por el autor de la obra, por el director de la revista o por un especialista. Los textos no serán dictaminados. La pertinencia estética de las imágenes será dictaminada por curadores y artistas visuales. Los autores deberán poseer los derechos intelectuales y patrimoniales de la obra postulada, y autorizarán por escrito la reproducción de su obra en un número de **La Colmena**.

La abeja en La Colmena

Se reciben productos de creación literaria (cuento y poesía), ensayos literarios, así como obras de arte digitalizadas (las cuales deberán acompañarse por un escrito crítico o descriptivo no mayor a cinco cuartillas). Se aceptarán máximo quince cuartillas para los textos de narrativa y seis para los de poesía.

Traducciones

Se reciben versiones al español de textos literarios líricos y narrativos escritos originalmente en otro idioma.

Pliego de Poesía

Para la posible publicación en esta separata de poesía se recibe obra poética inédita que guarde una visión de conjunto y con una extensión de hasta 12 cuartillas.

Libros

En la sección Libros recibimos reseñas de una extensión máxima de cinco cuartillas. Se dará prioridad a reseñas de libros académicos del ámbito humanístico y novedades literarias.

Para solicitar alguna aclaración sobre estos criterios, escriba a lacolmena@uaemex.mx
